

Leonie Roca

Presidente de AFIN

“Nosotros queremos saber si el esfuerzo desregulatorio se hará en coordinación con el sector privado”, comentó la representante gremial.

“El Gobierno no tiene apoyo político para crear el Minfra”

CAMILA VERA
camila.vera@diariogestion.com.pe

Hay una solicitud que Leonie Roca, presidenta de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), coloca en primer plano ante el nuevo gabinete ministerial: prolongar el trabajo inteligente para derribar las barreras burocráticas que impiden “liberar la fuerza creativa de los peruanos y sus empresas”.

Ante esa línea de prioridades, la vocera asegura, en conversación con Gestión, que el establecimiento de un Ministerio de Infraestructura (Minfra) encontraría un mejor desarrollo en el terreno de quienes ocupen los cargos políticos en el 2026.

Cuando era premier, Gustavo Adrianzén, aseguró que el Ministerio de Infraestructura estaría listo en julio del 2025. ¿Qué expectativa tiene AFIN ahora?

Crear un Ministerio de Infraestructura es una reforma relevante que requiere de un nivel de apoyo político que este Gobierno no tiene. Creemos que contar con una sola entidad especializa-

da genera muchas ventajas, [...] pero es una reforma muy grande que, probablemente, tenga que empezar aún en el próximo gobierno.

Entonces, no resulta oportuno apurar la presencia de este ministerio en lo que queda de esta gestión...

Se podría ir avanzando. Eso no nos parece mala idea. De repente Provías o Pronatel son muy grandes, pero el Pronied y el Pronis (infraestructura de educación y salud) podrían ir pasando a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). ANIN es la “semillita” del nuevo Ministerio de Infraestructura.

Hacer un paso más moderado...



Que se le quite peso a la Contraloría es una falacia. Lo cierto es que el órgano de control se ha alejado de su rol constitucional y legal”.

Sí, una manera de ir generando el cambio progresivo es avanzar en la línea de lo que se anunció, pero más moderado. Dados los resultados, el Pronied y el Pronis claramente no funcionan.

A propósito de ajustes ministeriales, ¿Qué tanto conoce AFIN al nuevo titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval? Nada. Solo se sabe lo que ha salido en la prensa.

¿Qué es lo que se espera ante los cambios en el MEF y MTC? Desde AFIN tenemos una preocupación por temas en los que hay consenso y ya se había empezado a trabajar: el exceso de regulaciones que agobian a los peruanos y a sus empresas, y que lo único que hacen es darle trabajo al Indecopi.

Surge una serie de preguntas al Gabinete en conjunto: ¿se va a continuar con las revisiones en materia de regulación?, ¿Quién va a liderar este esfuerzo?, ¿lo va a hacer el MEF nuevamente? Esa dinámica la teníamos con el Ministerio de Economía anterior.



Programas de infraestructura. La ejecutiva mencionó que deben pasar a ANIN, pero de forma moderada.

Y, ¿el cambio en el MTC?

Justamente, un segundo principio tiene que ver con el MTC. [...] Si teníamos un régimen legal que no estaba ayudando en el cierre de las brechas en infraestructura, ¿Qué se va a hacer?

¿Se va a promulgar la ley de APP que el Congreso ya aprobó?, ¿se va a mantener la cartera de proyectos que ProInversión ha venido anunciando en los últimos meses? [...] Hay que tener a la gente correcta para hacer que las cosas sucedan.

¿AFIN se reunirá pronto con el MTC o el MEF? Sí, con el MEF.

Además de las preocupaciones que ya comentó, ¿sobre qué te-

mas conversarán con el MEF?

La reunión será con todos los gremios empresariales y cada uno elevará sus temas. [...] Nosotros queremos saber si el esfuerzo desregulatorio se hará en coordinación con el sector privado.

Este requiere constancia, supone ir desmontando lo que se ha articulado indebidamente en los últimos años. Queremos una señal. Promulgar la ley de APP sería una excelente señal.

Sobre la reforma en la ley de APP, ¿es positivo que se le quite peso a la Contraloría y que se empodere a ProInversión? Que se le quite peso a la Contraloría es una falacia. Lo cierto es que el órgano de control se ha alejado de su rol

ANILLO VIALESUNO

Proyectos que deben avanzar

Para la representante de AFIN, antes de culminar este Gobierno se debe dejar cerrada la licitación de 5G; adjudicada la Longitudinal de la Sierra; aprobar la ley de APP; empezar el proceso de fortalecimiento institucional. “Eso es básico”, apuntó. “Además, debe empezar a caminar el Anillo Vial Periférico (AVP); hay que terminar de hacer la Línea 2 del Metro de Lima”, agregó. Para Roca la clave, más que un anuncio de nuevos proyectos, se debería priorizar la continuidad de los que ya están sembrados y que han tomado muchos años. “Llevarlas a un punto de madurez”, mencionó.

constitucional y legal, [...] y termina poniéndose en el lugar del gestor, cuestionando lo que hace. Por eso, los gestores no toman decisiones y mueren de miedo. La ley de APP define qué cosa hace la Contraloría.

Creemos que la ley de APP se debe promulgar, pero habrá que fortalecer a ProInversión para que pueda recibir las funciones adicionales.

¿Cómo toma el cambio de ministros, en general?

Los gremios han sido explícitos al decir que la manera en que se ha manejado el cambio ministerial ha fracturado la confianza.